

43356

Quito, 3 de abril del 2007

Señores  
 Accionistas de la Compañía  
**SUPERQUIMICOS S. A.**  
 Presente

Dando cumplimiento a lo dispuesto al Art. 321 de Ley de Compañías y de conformidad a las normas legales y leyes que se encuentran en plena vigencia me permito hacer conocer a los señores accionistas el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico anual por al año 2006.

Los Estados financieros han sido preparados en base los valores reportados por la contabilidad; estas cifras son verídicas y expresan la real situación financiera de la empresa. Manifiesto también que todas las operaciones hechas en el período 2006, se han cumplido con normalidad, observando todo lo que dicta y ordena la Ley de Compañías y siempre dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Balance General al 31 de diciembre de 2006 preparado por la administración de SUPERQUIMICOS S. A. es el siguiente:

<u>Activo</u>	<u>2006</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>2006</u>
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo en Caja y Bancos	46,790.20	Proveedores del Exterior	209,384.26
		Otras cuentas por pagar	58,920.11
Documentos y cuentas por cobrar		Impuestos por pagar	1,137.75
Clientes	78,328.91	Otros pasivos	1,369.03
Impuestos	1,825.65	Pasivos acumulados	<u>5,742.48</u>
Otras	16,517.38		
Menos - Prov. cuentas incobrables	<u>-2,566.34</u>	Total del Pasivo Corriente	<u>276,553.63</u>
Total Documentos y cuentas por cobrar	<u>94,105.60</u>	Total del pasivos	276,553.63
Inventarios	195,590.73		
Gastos diferidos	<u>4,647.02</u>	<b><u>Patrimonio</u></b>	
		Capital social	50,000.00
Total del activo corriente	341,133.55	Reserva legal	3,024.08
		Resultados acumulados	-12,204.69
ACTIVO FIJO	<u>6,048.11</u>	Resultados del ejercicio	<u>29,808.64</u>
			70,628.03
Total del activo	<u><u>347,181.66</u></u>	Total del pasivo y patrimonio	<u><u>347,181.66</u></u>

El Estado de Resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente.

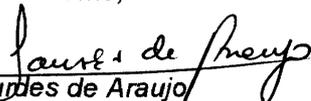
	<u>2006</u>
Ventas Netas	617,344.94
( - ) Costo de Ventas	<u>-452,125.72</u>
Utilidad en Ventas	165,219.22
<b>Gastos operativos:</b>	
Generales y de administración	-63,092.77
De venta	<u>-67,130.58</u>
Total gastos operativos	-130,223.35
<b>Otros Ingresos / (Egresos)</b>	
Otros ingresos no operacionales	171.28
Otros egresos no operacionales	<u>-5,358.51</u>
Total otros ingresos / egresos	-5,187.23
<hr/>	
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	<u><u>29,808.64</u></u>

Además añadido:

- a) *Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento en lo concerniente a la observación de las normas legales en calidad de Agente de Retención y Percepción. Todas las obligaciones tributarias y patronales se encuentran al día.*
- b) *Los bienes y pertenencias de la empresa están bien custodiadas, se ha demostrado honestidad, claridad de procedimientos en todas sus operaciones y cualquier inquietud requerida ha sido respondida con la debida oportunidad. En el presente ejercicio económico, existe un adecuado control de la compañía, presentando una imagen de capacidad en sus transacciones.*
- c) *Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente y se han observado todas las normas legales, estatutarias y su reglamentación por parte de la Administración de la Compañía.*
- d) *En lo que a mí se refiere, he tenido toda la colaboración del personal administrativo con el fin de comprobar que la correspondencia, expedientes de actas de Junta General, registro de acciones, nómina de accionistas, comprobantes y más justificativos para los registros contables, además sus archivos se conservan de acuerdo con las disposiciones legales.*

- e) *Perfectamente cuidada y en buen estado de conservación se encuentran los bienes de la compañía. La administración y operación de la actividad va cumpliendo a cabalidad con todos los objetivos trazados y programados por lo que me permito agregar que:*
1. *No justifica ningún motivo para la presentación de garantías por cuenta de los administradores de esta compañía.*
  2. *El balance anual de comprobación por el año 2006, ha sido presentado en su oportunidad.*
  3. *La documentación, registros y libros de la empresa por el año 2006, han sido periódicamente analizados.*
  4. *El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año ya antes mencionado, ha sido examinado adecuadamente.*
  5. *Por mi parte no ha habido circunstancia especial alguna para solicitar que se convoque a Junta General de Accionistas.*
  6. *No hay causa alguna para realizar una revisión pormenorizada de las operaciones de la compañía.*
  7. *Ninguna causa hay para pedir el cambio de los señores Administradores.*
  8. *Consecuentemente no hay ninguna argumentación o disposición legal que pretenda presentar sobre alguna anomalía de los Administradores de la empresa a la Junta General de Accionistas.*

Atentamente,

  
Lourdes de Araujo  
Reg. N. 24.873  
Comisario

